



Detalle del Movimiento

Movimiento Número I-01742-2024	
Descripción	EXPTE CRH23-18 ORDEN DE MERITO CONCURSO EXTERNO PROEFESIONAL ESPECIALISTA EN TRABAJO SOCIAL FORENSE - BARILOCHE
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 877/2024
Organismo	OFICINA DE SELECCIÓN EXTERNA
Firmantes	CECI, SERGIO GUSTAVO
Estado	PUBLICADO (29/10/2024 10:45:19)



**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO
NEGRO
RESOLUCION**

VISTO: el expediente CRH23-18 recaratulado: "**Cuerpo de Investigación Forense s/ llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Profesional Especialista en Trabajo Social Forense - localidad de Bariloche**", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 385/24 - STJ, se dispuso el llamado a Concurso Público Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura del cargo de Profesional Especialista en Trabajo Social Forense, con dedicación exclusiva y clase remunerativa 340 del escalafón "C", con asiento en la localidad de Bariloche, en el ámbito de la Tercera Circunscripción Judicial, dependiente funcional y jerárquicamente del Subdirector Circunscripcional del Cuerpo de Investigación Forense (CIF), de acuerdo las normas legales y reglamentarias en vigencia: Ley Orgánica N° 5731, Acordada N° 028/23-STJ, Acordada N° 029/23-STJ y Reglamento Judicial.

Que mediante el Artículo 9° de dicho acto administrativo se constituyó el Jurado Examinador interviniente en el proceso de selección del cargo mencionado.

Que cumplimentadas las instancias de Evaluación de Títulos y Antecedentes, Oposición Escrita/Oral y Entrevistas Personales con el Superior Tribunal de Justicia, fueron publicadas las notas finales pertinentes, a los fines de la aplicabilidad de las pautas previstas en el Artículo 14° del Reglamento Judicial.

Que no se han recepcionado presentaciones durante la instancia recursiva, por lo que las Notas Finales publicadas se encuentran firmes al día de la fecha.



Que resulta necesario dictar el acto administrativo de aprobación del Orden de Mérito final.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 3° de la Acordada N° 013/15-STJ.

Por ello;

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el Orden de Mérito que, como Anexo I forma parte de la presente, resultante del Concurso Público Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura del cargo de Profesional Especialista en Trabajo Social Forense, con dedicación exclusiva y clase remunerativa 340 del escalafón “C”, con asiento en la localidad de Bariloche, en el ámbito de la Tercera Circunscripción Judicial, dependiente funcional y jerárquicamente del Subdirector Circunscripcional del Cuerpo de Investigación Forense (CIF), de acuerdo las normas legales y reglamentarias en vigencia: Ley Orgánica N° 5731, Acordada N° 028/23-STJ, Acordada N° 029/23-STJ y Reglamento Judicial.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Anexo I - Orden de Mérito

Concurso Público de Profesional Especialista en Trabajo Social Forense – Bariloche

Orden N°	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Puntaje Final
1	DIAZ	MARGARITA SOLEDAD	32928527	83
2	BIZAMA	MARIA ALEJANDRA	28208067	71,40